

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Martes 28 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria

SEGUNDA EDICION
SIGLO II
AÑO XXXII
ENERO 13 1940

LA INCÓGNITA DE LAS MINAS SUBMARINAS

(Noticias de Berlín retransmitidas desde Madrid por Transocean)

Las potencias orientales no se han puesto todavía de acuerdo sobre lo que en realidad sean las minas que en estos últimos días tantas víctimas han causado entre los barcos mercantes y los de guerra de sus respectivas flotas. Hasta ahora no se sabe con certeza de donde proceden, ni si se trata de minas flotantes lanzadas con aeroplano o magnéticas. La opinión de los técnicos de París es totalmente diferente a la de los de Londres. En tanto Alemania calla.

No se sabe en realidad lo que es, pero el pánico que ha causado en Francia e Inglaterra ha llevado a una agudización poco meditada del bloqueo marítimo de Alemania para por lo menos demostrar ante el mundo una actitud determinada ante a este peligro evidente. En estas medidas del bloqueo tan atropelladamente tomadas se ha olvidado que la intensificación de la guerra comercial tendrá que provocar necesariamente una reacción mas enérgica todavía por parte de Alemania y así se ve en efecto que quien mas han de sufrir las consecuencias de todo ello son precisamente las potencias occidentales. Los países neutrales han sacado ya las consecuencias que se deducen de esta situación y se propo-

nen suspender en tráfico marítimo con Inglaterra mediante barcos propios e invitan a los ingleses a llevar en sus barcos las mercancías que hayan de atravesar estas zonas peligrosas alrededor de Francia y de la Gran Bretaña. Inglaterra como país insular, que es, no puede renunciar en modo alguno a una comunicación marítima regular con el mundo exterior. Si estas comunicaciones por mar sufren algún perjuicio, entonces queda en peligro toda la vida económica y de abastecimiento de alimentos de este país. Contra el embargo que Inglaterra se propone hacer de las mercancías alemanas transportadas en barcos neutrales y destinadas a los países no beligerantes protesta toda la prensa ya sea italiana, holandesa, belga o sueca. Era en efecto, muy inocente suponer que los neutrales no habrían de dejar pasar sin protesta estas limitaciones nuevas o como se creía en Londres que gracias a estas medidas se conseguiría abreviar la guerra. De llevarse adelante estas medidas sólo acabarían por perjudicar a un país que siendo una isla, no puede existir más que gracias al mar y a las comunicaciones normales marítimas.

¡Obrero! Mientras tu trabajas, tu hijo podrá estudiar. El S. E. U. le da libros.

El traslado de los restos de JOSE-ANTONIO Falange de Zamora se hace cargo del féretro

OCANA.—Durante el día de ayer la comitiva que conduce los restos de José Antonio atravesó las tierras de la provincia de Toledo, donde todos los pueblos honraron la memoria del fundador de la Falange engalanando sus edificios con banderas y colgaduras enlutadas con crespones negros.

A la salida del pueblo de Villatobar, se hizo cargo del féretro la Falange de Zamora. Más de tres mil personas presenciaron este acto solemne en tanto que las campanas doblaban y las descargas de fusilería se dejaban oír. El pueblo había levantado una gran cruz a la entrada del mismo.

A las nueve y media de la mañana, la comitiva reanudó su marcha. Por la tarde, a las siete y media, la comitiva llegó al kilómetro ochenta

de la carretera de Madrid a Alicante, donde la Falange de Palencia relevó a la de León. Los viejos falangistas vallisoletanos se unieron al cortejo en Ocaña y la vieja guardia madrileña, dió escolta al féretro con el arma a la funeral. Entre los pueblos que acudieron a rendir homenaje al cadáver figuraba Navalucillos, distante doscientos kilómetros del lugar del relevo.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO SANATORIO ANTITUBERCULOSO

ALBACETE.—Dentro de breve tiempo va a comenzarse en esta provincia la construcción de un Sanatorio antituberculoso para el cual se han allegado medios por suscripción popular.

Trágico accidente de automóvil del que resultó víctima una señorita zamorana

En la tarde de ayer, y cuando ya se encontraba en máquina nuestro periódico, recibimos noticias de que había ocurrido un grave accidente de automóvil, cuya víctima era la señorita Teresa Rodríguez Hidalgo, perteneciente a una distinguida y apreciable familia zamorana.

Sin pérdida de momento, nos dirigimos al lugar del suceso y de allí a la Casa de Socorro, donde nos facilitaron los primeros detalles. La señorita de referencia, había sido atropellada por el camión de grandes dimensiones, totalmente cargado de mercancías, que ostentaba la matrícula B. 36.558 y lo conducía Jesús Montaña Orduña, de 30 años de edad, natural de Puebla de Sanabria, en el momento en que dicha señorita pasaba con su hermana, doña Dolores, viuda de La Hoz, por delante de la calle de Calvo Sotelo. Parece ser que el conductor, que por las referencias que tenemos llevaba el vehículo a una marcha moderada hacia al calle de Calvo Sotelo, no se dio cuenta del accidente hasta que la víctima se encontró debajo del camión, cuyas ruedas posteriores le pasaron por encima.

Unos militares recogieron en seguida a la infortunada víctima conduciéndola al benéfico establecimiento municipal, donde los practican-

tes, don José Pérez, y D. Ezequías Rivera, al ver el estado gravísimo en que se encontraba, ordenaron que sin pérdida de momento fuese trasladada a la Clínica de la Virgen del Pilar, orden que fue inmediatamente cumplida por los mismos militares.

Pocos instantes después de ser ingresada en la mencionada clínica la señorita Teresa dejaba de existir, luego de haberse prestado con toda urgencia los Santos Sacramentos.

En la mañana de hoy y por el Forense, señor Almendral, le ha sido hecha al cadáver la autopsia y por la tarde, a las tres, y después de la solemne Vigilia en la iglesia de San Vicente, tuvo lugar el entierro de la infortunada señorita, el cual constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que asistieron ininidad de personas de todas las clases sociales.

Muy de veras nos condelemos de la triste desgracia y nos sumamos al dolor que aflige en estos momentos a los familiares de la víctima enviándoles nuestro más sentido pésame.

El chófer que conducía el camión causante de la desgracia ha sido puesto a disposición del Juez correspondiente.

LA GUERRA Inglaterra estudia la defensa contra las minas magnéticas

LA EXPANSION COMERCIAL ALEMANA

BERLIN.—La cifra del comercio exterior yugoeslavo demuestra el lugar que ocupa Alemania entre otros países europeos, lugar desde luego mas importante que el de Francia e Inglaterra. Por parte del Reich, se está llevando a cabo una nueva e intensa campaña para modificar esta corriente comercial.

Con este motivo han sido enviadas delegaciones a los países bálticos para gestionar en ellos la venta de productos alemanes que antes tenían lugar en Inglaterra y Francia.—R. N.

LOS INTERESES PORTUGUESES EN ADDIS ABEBA

ROMA.—El Gobierno de Portugal, ha decidido instalar un Consulado en Addis Abeba. Dicho consúl ha llegado ya a la referida capital de Abisinia, habiendo sido recibido en audiencia oficial por el Virrey. LA PERSECUCION COMUNISTA EN SUIZA

BERNA.—La Liga Nacional Suiza, va a reunirse con el fin de dictar las medidas conducentes a la extirpación del Comunismo en Suiza, disolviendo todos los focos comunistas que existan en el país. Esta medida del Gobierno suizo demuestra el deseo de mantener a toda costa la neutralidad, combatiendo todos los movimientos que es-

tén relacionados con las organizaciones extranjeras que amenacen la neutralidad de las democracias suizas.—R. N.

AUMENTA EL TEMOR DE LAS MINAS

ESTOCOLMO.—Aumentan las deserciones en la marina mercante a consecuencia de los últimos hundimientos. Ningún marino quiere navegar en buques que se dirijan a la Gran Bretaña.

Con tal motivo se han originado serias dificultades que han decidido a los armadores a pedir al Gobierno que ponga término a estas deserciones en la marina mercante sueca.—R. N.

MARINEROS QUE SE NIEGAN A SEGUIR NAVEGANDO

Setenta y seis marineros indios acaban de ser condenados por las autoridades inglesas a un mes de prisión por haberse negado a continuar navegando por la zona de peligro, si no se les aumenta la mezuquina paga que venían percibiendo. LO QUE CUESTA LA MOVILIZACION EN BELGICA

BRUSELAS.—El ministro de Negocios Extranjeros, Spaak, ha manifestado ayer que la movilización, cuesta en Bélgica diez millones de francos por día. El presupuesto se elevará hasta el final de 1940 a diez mil millones de francos. La situación pues, es grave en este aspecto.—R. N.

INUNDACIONES EN BELGICA

BRUSELAS.—Las lluvias torrenciales de los últimos días, han producido grandes inundaciones en algunas partes de Bélgica. La crecida del Mosa, ha tomado un cariz amenazador y ha sido preciso abrir todas las esclusas de la frontera francesa y de la frontera holandesa.

Algunas localidades cerca de Lieja, han sufrido grandes inundaciones, como consecuencia de la crecida del Mosa. Otros ríos se han desbordado igualmente.

A última hora se recibe de Lieja la noticia de que la crecida del Mo-

sa continúa ininterrumpidamente, habiéndose inundado numerosas aldeas.—R. N.

LA OPOSICION PARLAMENTARIA, PIDE LA CELEBRACION DE UNA SESION SECRETA

LONDRES.—El redactor parlamentario de la Agencia Reuter, dice, refiriéndose al nuevo plan legislativo del Parlamento que comienza hoy, que es probable que los dos partidos de la Oposición, se unan para pedir la celebración de una sesión secreta. Los representantes de la oposición en sus interpellaciones se limitarán a hablar de los suministros para las fuerzas armadas. Los partidos Laborista y Liberal, parece que han recibido algunas quejas sobre el funcionamiento de este servicio y de aquí el pedir la sesión secreta para exponer todas estas anomalías. Afirma el citado redactor que si se celebra la sesión secreta no se podrá saber nada del alcance de la misma, pues a ella no asistirán, ni aún los periodistas oficiales.—R. N.

ATAQUES DE LAS RADIOS SOVIETICAS

HELSINKI.—Las radios soviéti-

cas conminaron ayer al Gobierno finlandés a sacar conclusiones inmediatas de la proposición soviética y retirar sus tropas de la frontera de la U. R. S. S.

Dichas radios recordaron las decisiones adoptadas por la mañana por las organizaciones obreras contra el Gobierno de Helsinki.—R. N. SOLDADOS RUSOS ATRAVIESAN LA FRONTERA FINLANDESA

COPENHAGUE.—Continúa la tensión ruso-finlandesa. Según noticias recibidas de Helsinki, las baterías antiaéreas, finlandesas han derribado varios aeroplanos rusos, que realizaban vuelos de reconocimiento sobre la isla de Carella. También es asegura que en distintas ocasiones soldados soviéticos han cruzado la frontera siendo rechazados enérgicamente.

La atmósfera anti-finlandesa aumenta en Rusia por momentos. Las emisoras soviéticas declaran que Helsinki, ha provocado una actitud contra el Soviét que éste no está dispuesto a consentir, aunque para ello tenga que recurrir a las armas.—R. N.

Contra las minas magnéticas

LONDRES.—En los medios bien informados, se dice que el estudio de los problemas para la defensa contra minas magnéticas ha progresado notablemente. Hay esperanzas de que este ataque puede ser contrarrestado en plazo breve.

Otras noticias declaran que el Gobierno inglés tiene dominado este problema, habiéndose dirigido a la nación para imponerle la convicción de que la guerra de minas no seguirá siendo mucho tiempo una amenaza para el comercio británico.—R. N.

Léa usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

EL DOCTOR GOEBELS, PRONUNCIÓ UN DISCURSO

BERLIN.—El doctor Goebels, ministro de Propaganda del Reich, pronunció ayer un discurso, en el Congreso anual de la Cámara de la Cultura y de la organización "La Fuerza por la Alegría".

Dijo expresamente: No es una mera casualidad el hecho de que en Francia e Inglaterra, estén cerrados los teatros desde que estalló la guerra y en Alemania por el contrario, atestado de público. A pesar de las circunstancias, nosotros no sólo nos tenemos al vida artística y cultural al mismo nivel de la guerra, sino que nos esforzamos en desarrollarla con mayor intensidad.

Problemas aéreos

EL LIMITE DE LA VELOCIDAD

ZURICH.—Muchos se preguntan: "¿Qué altura podrá alcanzar el hombre?" Pero no es menos importante saber si existirá un límite a la velocidad, cuando se haya ganado la estratosfera. El problema es muy interesante. Algunas revistas especializadas han estudiado la posibilidad de los vuelos estratosféricos. Se habla de velocidades de 2.000 y 3.000 kilómetros por hora. ¿Es ello posible? Examinemos brevemente los argumentos empleados a fin de establecer los límites de altura y velocidad con los aviones que hoy concebimos. La velocidad de un móvil lanzado en el espacio varía con la altura. Es muy posible que al nivel del mar y en las pistas que pueden recorrer las máquinas construidas por los hombres, hayan sido ya alcanzados límites de velocidad no muy distantes del máximo que permiten las exigencias del trazado, de las curvas, de las vías, de la resistencia del aire, en fin. Si la tierra no estuviera circundada por la atmósfera, lanzar un tren a 500 kilómetros, un automóvil a 1.000 kilómetros, un proyectil de cañón de un continente a otro, sería juego de niños. Un cañón de 380, con una velocidad inicial de 1.600 meros por segundo, podría tirar a 265 kilómetros en el vacío, en tanto, que a las alturas normales el proyectil recorre un espacio siete veces mas corto. Porque es la resistencia del aire el verdadero obstáculo que se opone a la velocidad. Esta resistencia es tanto mayor, cuanto mas rápido, ligero y voluminoso es el móvil y cuanto mas denso es el aire.

Pero, en realidad, sus efectos aún no son bien conocidos. En nuestro caso podemos servirnos de la fórmula de Laplace que, aún no siendo riguroso, permite un cálculo práctico y satisfactorio. Esta fórmula demuestra y la experiencia lo confirma, que la resistencia del aire a una altura de 18 kilómetros equivale a una centésima de su valor al

nivel del mar, en tanto que a 30 kilómetros de altura es de una milésima. Pero una resistencia reducida a una centésima del valor normal, puede ser considerada como nula desde el punto de vista práctico o sea, que el vuelo entre los 18 a los 30 kilómetros de altura, se aproxima muchísimo al vuelo en el vacío que, como es sabido, ofrece grandes ventajas en lo que hace a la velocidad de traslación. Se puede hoy ya decir que la altura mas segura de vuelo para los aeroplanos, está comprendida entre los 16 y los 18 kilómetros—porque una densidad menor de aire imposibilitaría el funcionamiento de los motores—donde el aeroplano del porvenir está llamado a volar sin tener que sufrir los efectos de las tempestades que se desencadenan en las capas inferiores, llegando así a realizar el viaje circumpolar. ¿A qué velocidad? Sabemos, eso sí, que existe un límite a la velocidad. Una capa de aire que tenga la mitad de densidad que la capa de aire normal, ofrece una resistencia que es la mitad de la resistencia normal. O sea, que en teoría el aparato debería moverse a doble velocidad. Pero, como el organismo, el motor tiene necesidad de respirar el aire, para trabajar. Si el aire está rarificado, el motor pierde potencia. Las fórmulas de aerodinámica establecen comparaciones con la velocidad del sonido y se demuestra que cuando la velocidad del aparato se acerca a la del sonido, aumenta la resistencia frontal y decrece la potencia, llegando a ser mínimo el rendimiento. La velocidad del sonido en la estratosfera es de 1.070 kilómetros por hora, aproximadamente. Pero este límite no puede ni debe ser alcanzado, al menos con los sistemas actuales. Es decir, que dados los medios actuales no parece posible rebasar los mil kilómetros por hora. Para la humanidad, es suficiente.—Centraleuropea.

Se anuncian 1.200 plazas de empleados en la compañía del ferrocarril del Norte

MADRID.—800 plazas de mozo de estación y 320 de factor al estudio, anuncia para su provisión la Compañía del Norte.

El plazo de admisión de instancias durará hasta el 30 de diciembre y se podrán entregar en cualquiera de las inspecciones provinciales de explotación de la Compañía, instaladas en las estaciones de Madrid, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, León, Valencia y Oviedo. EL MINISTRO DE HACIENDA, SUSPENDE SUS AUDIENCIAS POR UN MES

MADRID.—Las audiencias del señor ministro de Hacienda, quedan en suspenso hasta fin de diciembre próximo.

Entre tanto, las personas interesadas en asuntos relacionados con el Departamento, podrán solicitar audiencias del señor Subsecretario o de los señores Directores generales.

REAPERTURA DE UN ALBERGUE

MADRID.—Se ha celebrado la reapertura del Albergue de la S. E. A. (Peñalara), en el Puerto de Navacerrada, con asistencia de representantes del Consejo Nacional de Deportes, jerarquías del Movimiento, etc.

Se dijo una misa en sufragio de los socios caídos y se bendijo el edificio.

RESULTADO DE UN CONCURSO

MADRID.—Se ha reunido el tribunal para premiar el mejor artículo o crónica publicado entre el 29 de octubre y el 5 de noviembre actual, que tuviera por lema "La Segunda Demostración de Organizaciones Juveniles" y ha acordado conceder el

premio de mil pesetas al artículo que lleva por lema "Paso a la Falange" y cuyo autor es don José María Sánchez Silva.

El artículo se publicó en "Arriba" el día 31 de octubre.

MADRID.—Cumpléndose un deseo del Obispo de Madrid-Alcalá, más de cincuenta iglesias han repuesto o adquirido imágenes de la Virgen del Pilar.

La Junta del Centenario estudia la fabricación de un modelo económico, para que el próximo año pueda adquirirse por todos los hogares españoles.

FUNERALES POR VICTIMAS DE LOS ROJOS

MADRID.—En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado hoy por la mañana un funeral por los ministros y subsecretarios de Justicia y todo el personal del Ministerio, asesinados por los rojos.

Presidía el subsecretario, señor Ortigosa, con los cuatro directores generales del Ministerio. Asistieron muchos abogados y numerosísimo público.

MADRID.—En San Francisco el Grande, se han celebrado funerales por los Padres Escolapios de los colegios de Madrid, Getafe y Alcalá fusilados por los rojos.

Presidieron el padre Provincial, los rectores de los colegios, el teniente coronel Pretón, en representación del general Alvarez Arena, el director del Instituto de S. Isidro y el señor Arévalo, catedrático de Cisneros.

Asistieron las comunidades de Escolapios, antiguos alumnos y centenares de niños que se educan en los colegios de Escolapios.

La lucha no ha terminado. Ayer era el fusil, hoy es el libro el arma de combate. A los que no lo tienen el S. E. U. se lo da.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Gobierno Militar de Zamora

Orden general de la Séptima Región Militar, del día 23 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

Artículo único.—A fin de evitar perjuicios propios y entorpecimiento de la buena marcha de las Pagadurías Regionales, se tendrán en cuenta los preceptos siguientes:

a) Todos los señores Jefes, Oficiales, tanto profesionales como provisionales, sargentos y demás personal que por no ser de plantilla en ningún Cuerpo, Centro o Dependencia tenga que pasar la revista de Comisario por justificante, deberá enviar éstos a la Pagaduría Regional de esta Plaza antes del día 9 de cada mes para que por dicha Pagaduría pueda hacerse la reclamación de los haberes que a cada uno corresponda en dicho mes, en la inteligencia que el no dar cumplimiento a esta Orden, no podrá verificarse dicha reclamación, debiendo también las Dependencias enviar sus relaciones antes de la citada fecha.

b) En los mencionados justificantes de revista, se hará constar los datos reglamentarios como situación (activo o retirado), devengos a que los interesados tienen derecho indicando las fechas de las disposiciones por las cuales se les concedieron quinquenios, cruces etc., debiendo ser remitidos directamente por los interesados al Jefe de la Pagaduría Regional de Haberes de esta Plaza, mediante oficio en el que se hará constar la residencia de los mismos cuando se trate de disponibles forzosos o en otras situaciones que les tenga alejados de su actividad, figurando además de los de reemplazo o licencia por enfermo en el mes que se encuentran en dicha situación.

c) Los Capellanes y sargentos provisionales, deberán además consignar en los justificantes el sueldo que tienen asignado por ser distintas sus cuantías.

Lo que se publica por este conducto para conocimiento de los interesados.

NOTA.—Los justificantes de revista deberán presentarse en este Gobierno Militar el día primero del próximo mes de diciembre, por el personal con residencia en Zamora.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de Delegado de Excombatientes de la provincia de Zamora, el señor don Asterio Mayor Iglesias, el cual así nos lo comunica en un atentísimo Saludo ofreciéndose para cuanto redunda en beneficio de España y de la Revolución Nacional-Sindicalista.

Agradecemos la atención correspondiente con la recíproca al mismo tiempo que le deseamos los mayores aciertos en su cargo, para el que ha sido designado por la superioridad.

A COBRAR

El Sr. Delegado de Hacienda, ha señalado las siguientes fechas para percibo de haberes de las Clases Pasivas:

- Día 1.—Montepío Militar, Montepío Civil y Minas.
- Día 2.—Habilitados y Tropa.
- Día 4.—Guerra, Jefes y Oficiales y Habilitados.
- Día 5.—Todas las demás nóminas.

SE VENDE

Herramienta completa de taller mecánico, torno y dos autógenas. Para tratar con su dueño, Plaza de la Puebla, número 16.

RIPIOS

Cosas de la calle

El peón es lo que priva en la infantil población y algunos que ya son grandes, también juegan al peón.

El peón y la «rañuela»: he aquí dos plagas que hoy al pacífico transeunte le tienen en conmoción.

En calles, plazas, plazuelas ahora existe una invasión de chicos, que a todas horas están jugando. No voy a oponerme a que los chicos ejerzan su distracción pero... es que se ponen ciegos y no ven que a lo mejor en lugar de darle joca al peón del jugador que tienen como contrario, el peoncito en cuestión da la joca en la cabeza de una señora o señor o de otro chico; esto es cierto, pues como ayer ya se vio en la Casa de Socorro fueron asistidos dos heridos por los peones;

y la «rañuela» es peor pues por darle a la piedrita le dan a uno un pisotón que le revientan un callo sin ninguna apelación.

A todos esos chiquillos mandaría a jugar yo a San Martín o al «Pao Tuerto», que allí no hay exposición de que a ellos les coja un auto ni hagan a alguno un chichón, con esos juegos muy bellos pero que un peligro son.

A. EMEGE.

Radio Zamora

PROGRAMA

para el día 29 de Noviembre de 1939

- A las 8:30: Radio Nacional.
- A las 8:45: Efemérides del día.
- A las 9:00: Cierre de la estación.
- A las 14:00: Música de baile. Emisión de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons.
- A las 14:30: Radio Nacional.
- A las 15:00: Zarzuela.
- A las 15:30: Cierre de la Estación.
- A las 19:00: Audición de canto nómenco. Discos a petición de socios.
- A las 19:45: Diario local hablado.
- A las 20:00: Cierre de la Estación.
- A las 21:30: Música de baile.
- A las 22:00: Radio Nacional.
- A las 22:30: Zarzuela.
- A las 23:00: Ataque local «Sambianza del día» Música variada.
- A las 23:30: Cierre de la estación.

TERESITAS

Mañana día 30—consagrado al culto de Santa Teresita del Niño Jesús—se celebrarán sus cultos en cuanto lo permitan los mas solemnes de la novena de la Inmaculada, que comienza este mismo día, en la iglesia de San Esteban a las seis y media.

Por la mañana a las ocho, misa en el altar de la Santa a intención de la celadora señorita Natalia Bueno. Se hará el ejercicio de la Santita y preparación para la comunión mensual por el señor Padre director. Por la tarde, una oración a la Santa en la misma novena de la Inmaculada.

Al día siguiente junta de las celadoras a las cinco de la tarde. Dénse todas por avisadas.

LA DIRECTIVA.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincia de Zamora

Junta Provincial de Crédito a los Trigueros

Se recuerda a todos los productores que hayan obtenido préstamos en metálico, por medio de la esta Junta Provincial de Crédito, la ineludible obligación que tienen de cancelar sus préstamos antes del día primero del próximo mes de diciembre, so pena de hacerse responsables de las sanciones a que se hicieren acreedores por el incumplimiento de esta orden.

Asimismo se espera de las Juntas de Crédito Locales velarán por el cumplimiento de la anterior orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 24 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba el Campol! ¡Arriba España!

Ministerio del Aire SUBSECRETARIA ANUNCIO OFICIAL

Cuanto han efectuado suministro de material a los establecimientos y servicios del Arma de Aviación, que tengan pendientes de pago sus facturas, así como los propietarios de los locales arrendados por el Arma, que no hayan percibido el importe de sus alquileres, deberán dirigirse en el improrrogable plazo de 30 días, a la Sección de Intendencia (Ministerio del Aire) con cuantos detalles consideren oportunos para determinar fecha en que fueron efectuados los suministros, que se llevó a cabo el arriendo de los locales, razones por las que no han sido satisfechos el importe total que se les adeuda. Podrán acompañar cuantos datos para la justificación de sus derechos estimen convenientes.

LOS MERCADOS DE HOY

Gran afluencia de patatas, manzanas y otros géneros LOS CERDOS HAN BAJADO DE PRECIO

Con una mañana gris, templada, precursora del tiempo de Nochebuena, se han celebrado hoy en nuestra capital los tradicionales mercados de toda clase de productos y especialmente de ganado de cerda.

Giramos una visita al mercado de Abastos, y nos quedamos cariacontecidos al ver la enorme cantidad de productos de la tierra, de que se hallaba abarrotada la marquesina exterior del mencionado lugar, así como sus inmediaciones.

Las patatas se han presentado en grandes cantidades, vendiéndose al precio establecido por la tasa. Las naranjas, castañas, manzanas, nueces y otras frutas, se hallaban también a la venta al público en cantidades fabulosas, haciéndose buen acopio de esta clase de frutas, cuyos precios estaban al alcance de todas las fortunas.

También en la Puerta de la Feria, se han presentado a la venta grandes cantidades de los referidos pro-

ductos procedentes de la región sanabresa, siendo aquí los precios más asequibles que los que han regido dentro de la capital.

En el mercado de ganado de cerda, y con motivo de hallarnos en la época de las matanzas, también se ha registrado basta animación, haciéndose diversas transacciones, valiendo los cerdos al destete de 70 a 90 pesetas, los camperos de 125 a 150, y los cebones se han pagado bastante grandecitos a cuatrocientas pesetas.

Hasta las primeras horas de esta tarde en la capital se ha notado el movimiento que corresponde a un excelente mercado, viéndose también durante toda la mañana abarrotados los comercios por gentes de los pueblos que vinieron a realizar sus compras.

En fin una magnífica jornada para el comercio en general, y que pone bien de manifiesto que la normalidad económica está completamente restablecida.

Los serenos de Avila cantarán la hora

AVILA.—Los serenos cantarán la hora, como se venía haciendo desde el siglo XVI hasta el advenimiento de la República, según disposición del Ayuntamiento. Al canto de la hora antepondrán los serenos la jaculatoria «Ave María Purísima».

AVILA.—Las autoridades han decidido prohibir, por antihigiénicos, toda clase de bailes, tanto públicos como de sociedad. Se exceptúa de la prohibición, la típica jota serrana, tan popular en esta provincia.

VIGO.—A los 105 años de edad, ha muerto en Tuy el labrador Joaquín Pareira. Ha fallecido de muerte natural. Hace dos años dirigía aún personalmente, por duros que fueran los trabajos agrícolas, que se realizaban en su finca.

La foca en el hotel

Londres.—El año pasado estuvo de moda la evasión de animales peligrosos; la serpiente fué encontrada paseando tranquilamente una noche en Hyde Park; un oso fué sorprendido tomando una horchata en Piccadilly. Las crónicas se ocuparon de ello.

Ahora se ha producido un caso contrario en una playa inglesa: un bañista descubrió una joven foca afamada que llevó a su hotel. Después de haberla servido una copiosa comida, quiso devolverla su libertad, pero la foca prefirió quedarse en la cama y no salir hasta el día siguiente, lo que hizo, volviendo de nuevo por la noche, para acostarse en «su lecho». Su protector se vio obligado a cambiar de hotel, pero la foca le siguió al nuevo domicilio: ni el mar próximo, ni las amenazas ni las tretas la hicieron olvidar sus costumbres humanas que son sir duda el efecto de una gratitud mal comprendida... Y su bienhechor piensa con espanto en el momento en que sea preciso abandonar la playa para volver a Londres... ¿Tomará la foca el ferrocarril o el tranvía?—Williand Oipfield.—(Arco SPES).

Compañía Anónima "El Porvenir de Zamora"

ANUNCIO

El ilustrísimo señor director general de Industria, se ha dignado dictar la resolución que a continuación se transcribe, comunicada a la Delegación de Industria de esta provincia de Zamora, con fecha 11 del corriente mes y año:

«Vista la instancia presentada por don José María Cid, Director gerente de la Compañía Anónima «El Porvenir de Zamora», solicitando la autorización de esta Dirección general de Industria para restablecer el mínimo de consumo para los abonados de la Tarifa A (de alumbrado y usos domésticos), que tiene legalmente aprobado con fecha 28 de octubre de 1936, pero que estaba en suspenso por vía de ensayo y con carácter temporal desde febrero de 1937. Visto el informe favorable de la Delegación de Industria de Zamora. Queda autorizada la Compañía Anónima «El Porvenir de Zamora» para poner nuevamente en vigor el mínimo de consumo que tiene legalmente aprobado para su Tarifa A. (de alumbrado y usos domésticos), de acuerdo con lo dispuesto sobre la «materi» en el artículo 82 del vigente reglamento de Verificaciónes eléctricas. Queda sobreentendido que los contratos hechos a la Tarifa A., sin mínimo de consumo quedará subsistente hasta su terminación legal».

Lo que se hace público para conocimiento general, así como, que ese mínimo de consumo procederá a hacerse efectivo por esta Compañía a partir del primero del próximo mes de diciembre.

Zamora, 25 de noviembre 1939.—Año de la Victoria.—El Director gerente, JOSE MARIA CID.

Zamora 27 de noviembre 1939.—Año de la Victoria.—EL DELEGADO PROVINCIAL DE O. J. Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Organizaciones Juveniles Delegación Provincial

ORDEN

Se recuerda a todos los camaradas de esta Organización Juvenil, tanto masculina como femenina, que el día 30 del actual termina el plazo de admisión de solicitudes de ingreso y que todos los camaradas que no la hayan entregado antes de dicho día, se les considerará como baja voluntaria dentro de la Organización.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 27 de noviembre 1939.—Año de la Victoria.—EL DELEGADO PROVINCIAL DE O. J. Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!

Letras de Luto

DON FEDERICO ALONSO DE LOS RIOS

Se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de don Federico Alonso de los Rios, zamorano apreciadísimo por sus relevantes dotes de laboriosidad y honradez a quien sorprendió la muerte en la flor de la vida, dejando destruido un hogar feliz.

En Zamora, vive aún perenne su recuerdo, y buena prueba de ello, ha sido la concurrencia de personas que asistieron esta mañana a los solemnes funerales que en sufragio de su alma tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Vicente para tributarle el homenaje de sus afectos y rogar a Dios porque le conserve en el lugar de los elegidos.

En esta fecha luctuosa renovamos nuestro pésame a su viuda, doña Tránsito Campesino, hijos, Manolita, Federico y Pepito; a su madre doña Victoria de los Rios, hermanos, hermanos políticos y al resto de sus familiares.

Descanse en paz.

D.ª ELENA MATEOS GARZON

También hizo el domingo un año que en el pueblo de Granja de Moreruela, falleció la respetable y virtuosa señora doña Elena Mateos Garzón, apreciadísima en aquella localidad y en Zamora, donde era bastante conocida y gozaba de grandes amistades, a las que se había hecho acreedora por las relevantes dotes personales que atesoraba entre las que destacaban su laboriosidad y ejemplar vida, pues la consagró por entero al cuidado de su hogar.

En el pueblo de Granja de Moreruela se ha celebrado hoy un solemne funeral de cabo de año, en sufragio de su alma, en cuyo acto se han puesto de relieve los grandes afectos que contaba entre aquel vecindario; y al rememorse fecha tan luctuosa, transmitimos reiteradamente el sentimiento de nuestro pesar a su esposo, don Antonio Rijo; hijos, don Juan, don Celestino, doña Octavia y doña Elena; madre doña María-Luisa Garzón, viuda de Mateos; hermanos, don Manuel-José, don José María, don Herminio y don Felipe; practicante en esta plaza, así como al resto de la para nosotros, tan apreciable familia.

En el pueblo de Granja de Moreruela se ha celebrado hoy un solemne funeral de cabo de año, en sufragio de su alma, en cuyo acto se han puesto de relieve los grandes afectos que contaba entre aquel vecindario; y al rememorse fecha tan luctuosa, transmitimos reiteradamente el sentimiento de nuestro pesar a su esposo, don Antonio Rijo; hijos, don Juan, don Celestino, doña Octavia y doña Elena; madre doña María-Luisa Garzón, viuda de Mateos; hermanos, don Manuel-José, don José María, don Herminio y don Felipe; practicante en esta plaza, así como al resto de la para nosotros, tan apreciable familia.

En el pueblo de Granja de Moreruela se ha celebrado hoy un solemne funeral de cabo de año, en sufragio de su alma, en cuyo acto se han puesto de relieve los grandes afectos que contaba entre aquel vecindario; y al rememorse fecha tan luctuosa, transmitimos reiteradamente el sentimiento de nuestro pesar a su esposo, don Antonio Rijo; hijos, don Juan, don Celestino, doña Octavia y doña Elena; madre doña María-Luisa Garzón, viuda de Mateos; hermanos, don Manuel-José, don José María, don Herminio y don Felipe; practicante en esta plaza, así como al resto de la para nosotros, tan apreciable familia.

En el pueblo de Granja de Moreruela se ha celebrado hoy un solemne funeral de cabo de año, en sufragio de su alma, en cuyo acto se han puesto de relieve los grandes afectos que contaba entre aquel vecindario; y al rememorse fecha tan luctuosa, transmitimos reiteradamente el sentimiento de nuestro pesar a su esposo, don Antonio Rijo; hijos, don Juan, don Celestino, doña Octavia y doña Elena; madre doña María-Luisa Garzón, viuda de Mateos; hermanos, don Manuel-José, don José María, don Herminio y don Felipe; practicante en esta plaza, así como al resto de la para nosotros, tan apreciable familia.

En el pueblo de Granja de Moreruela se ha celebrado hoy un solemne funeral de cabo de año, en sufragio de su alma, en cuyo acto se han puesto de relieve los grandes afectos que contaba entre aquel vecindario; y al rememorse fecha tan luctuosa, transmitimos reiteradamente el sentimiento de nuestro pesar a su esposo, don Antonio Rijo; hijos, don Juan, don Celestino, doña Octavia y doña Elena; madre doña María-Luisa Garzón, viuda de Mateos; hermanos, don Manuel-José, don José María, don Herminio y don Felipe; practicante en esta plaza, así como al resto de la para nosotros, tan apreciable familia.

En el pueblo de Granja de Moreruela se ha celebrado hoy un solemne funeral de cabo de año, en sufragio de su alma, en cuyo acto se han puesto de relieve los grandes afectos que contaba entre aquel vecindario; y al rememorse fecha tan luctuosa, transmitimos reiteradamente el sentimiento de nuestro pesar a su esposo, don Antonio Rijo; hijos, don Juan, don Celestino, doña Octavia y doña Elena; madre doña María-Luisa Garzón, viuda de Mateos; hermanos, don Manuel-José, don José María, don Herminio y don Felipe; practicante en esta plaza, así como al resto de la para nosotros, tan apreciable familia.

De la Alcaldía

Por infringir las Ordenanzas Municipales han sido multados: Angel López, Luisa Ferrero, Apolinar de Mena, Felicitas Rosón y Manuel Rodríguez.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 72 millones de pesetas
Casa Central: MADRID.-Alcalá 14. Palacio de su propiedad
Dirección Telefónica y Telegráfica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos
Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasia, número 24

(REQUIERE A SAN GIL)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca



Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora. — San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca

y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses	25	
doce	3	

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 450 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomás Prieto y el Director Don César Alonso Redol.

Corte distinguido

RAMIRO

SASTRE

Confección Inmejorable

San Andrés, 23, 1.º ZAMORA



EL AGUA

CASTROMONTE "VITA"

ELIMINA EL ACIDO URICO

De venta en Farmacias, Droguerías y Hoteles

DEPOSITOS:

Centro Farmacéutico — San Andrés, 52

García de Castro, Santa Clara, 4

Norteamérica posee el 67 por 100 del oro acuñado en el mundo

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Delegación Provincial de Zamora

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha sancionado con VEINTICINCO PUNTO, a los individuos que a continuación se expresan, vecinos de los pueblos que también se indican, con ocasión de no haber remitido a su debido tiempo, las declaraciones juradas de las existencias de artículos intervenidos que tenían en su poder:

AYUNTAMIENTO DE AYO DE VIDRIALES. Del anejo de CARRACEDO
Don Fernando Fernández, don Víctor Fernández, don Crescencio Delgado, don Juan Cristóbal, don Ajo Lobato, don Miguel Bartolomé, don Francisco Martínez, don Cándido Ballesteros, don Fernando Riesco, don Isaias Ferreras, don Custodio Lobato, don Miguel Alvarez, don Joaquín Barrios, don Nemesio Cristóbal, don Diego del Prado, don Mateo Delgado, don Angel Casado, don Francisco Cano, don Avelino Fernández, don Antonio Prieto, don Francisca Lobato, don Cándida Cano, don Inés Riesco, don Felicitas Martínez, don María Delgado, don Félix Delgado, don Salvador Barrios, don Saturnino Alonso, don Angel Cano, don Juan Ballesteros, don Florencio Lobato, don Prudencio Fernández, D.

Rafael Delgado, don Miguel Seijas, don Anselmo Riesco, don Agapito Delgado, don Daniel Cristóbal, don Agustín Gutiérrez, don Rafael Lobato, D. Nicolás Cristóbal, D. Isaias Riesco, don Valentín Fernández, don Francisco Lobo, don Juan Fernández, don Agueda Cristóbal, don Clotilde Ferreras, don Teresa Ferreras, don Ana Lobato, don Inés Barrios y don Inés Delgado.

Del anejo de CONGOSTA
Don Simón Lozano, don Francisco Prieto, don Marcelino Martín, don Francisco Cepeda, don Perfecto Peral, don Toribio Fernández, D. Ezequiel Prieto, don Antonio Peral, don Agapito Peral, don Ezequiel Peral, don Francisco Casado, don Feliciano Alonso, don Nicolás Tostón, don Aquilino Gutiérrez, don Claudio García, don Maximino Peral, don Angel Gutiérrez, don Ignacio Pérez, don Herminio Cano, D. Tomás Peral, don José Tostón, D. Inocencio Peral, don Silvestre Justel, don Gabriel Castaño, don Victoriano Salvador, don Miguel Castaño, don Enrique Calabozo, don Bautista Pérez, don Antonio Prieto, don Domitilo Justel, don Marcos Peral, don Baldomero González, don Maximino Justel, don David Fernández, don Manuel Fernández, don Antonio Fernández, don Francisco del Prado, don Pedro Salvador, don Eugenio Calabozo, don Isaac Castaño, don Daniel Delgado, don Indalecio Prieto, don Avelino Peral, don Benjamín Delgado, don Vicente Calabozos, don Sixto Castaño, don Serafín Uña, don Pedro Tostón, don Agustín Calabozo, don Fermín Calabozo, don Santiago Alonso, don Joaquín Prieto, don Olegario Martínez, don Teresa Gutiérrez, don Angela González, don María Calabozo, don Demetria Peral, don Francisca Simón, don Lázaro Calabozo, don Avelino Tostón, don Miguel Prieto, don José Peral, don Teresa Fernández, don Aquilina Alonso, don Victoria Castaño, don Genoveva González y don Maximina González.

Central Nacional Sindicalista DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL ZAMORA

Para dar cumplimiento a la Circular número 134 del Servicio Nacional del Trigo, en la que se restablece las "normas para la distribución de granos de piensos y subproductos de molinería", se ruega a todos los industriales que se hayan dedicado a la compra-venta de granos y piensos, y estén matriculados, se presenten en esta Delegación Provincial Sindical (Avenida de Requejo, número 5), el día primero de diciembre a las once de la mañana, para constituir la "Sección de distribuidores" del Sindicato del Cereal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 25 de noviembre de 1939.
—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial Sindical.

Optica
Gafas Foto-Proyección
Depósito de CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»
Ferrari, 11 «Optica Iris» — VALLADOLID.
TELEFONO 1616

Según los últimos datos de la Tesorería de los Estados Unidos, las reservas oro de Norteamérica por primera vez, pasan de los 17.000 millones de dólares, lo que supone nada menos que el 67 por 100 de todo el oro acuñado del mundo.

En los últimos catorce meses han afluído a los Estados Unidos 4.500 millones de dólares y solo desde el comienzo del año actual, registró una entrada de 2.500 millones. El límite de los 16.000 millones fue alcanzado el 9 de junio del año actual habiendo por lo tanto emigrado a los Estados Unidos en los últimos cuatro meses 1.000 millones de dólares, de los cuales 400 desde fines de agosto pasado.

La mayor parte de este oro, procede de Inglaterra y de sus posesiones. De los 4.500 millones de dólares que entraron en los Estados Unidos durante los últimos 14 meses 3.000, es decir, dos tercios acusaban dicha procedencia.

Por orden del Ministerio del Ejército, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" del día 24 de noviembre de 1939, se declaran con derecho a percibir pensión, entre otras personas a las siguientes que residen en esta provincia:

—Don Juan Puente Rodríguez, y doña Teresa Rodríguez Secas, padres del soldado de Ingenieros, Manuel Fuentes Rodríguez, vecinos de Junquera de Tera, que percibirán la pensión anual de 639'50 pesetas a partir del 17 de julio de 1937.

—Don Santiago Alonso Fagúndez, y doña Cesárea Sepúlveda García, padres del soldado de Infantería, Santiago Alonso Sepúlveda, residentes en Pozuelo de Tábara, que percibirán anualmente igual pensión que los anteriores a partir de primero de febrero de 1938.

—Doña Victoria Sánchez Santa María, viuda del sargento de Infantería, don José Palomino de la Iglesia, residente en Fermoselle, que percibirá anualmente 3.500 pesetas a contar desde el día 3 de enero del año actual; y

—Doña Isabel Fuente Alonso, viuda del soldado de Infantería Tomé Seoane Otero, residente en Ribadela, que percibirá 639'50 pesetas al año, a partir del primero de diciembre de 1936, haciéndose efectivos las pensiones de referencia por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Notas Militares PENSIONES

Por orden del Ministerio del Ejército, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" del día 24 de noviembre de 1939, se declaran con derecho a percibir pensión, entre otras personas a las siguientes que residen en esta provincia:

—Don Juan Puente Rodríguez, y doña Teresa Rodríguez Secas, padres del soldado de Ingenieros, Manuel Fuentes Rodríguez, vecinos de Junquera de Tera, que percibirán la pensión anual de 639'50 pesetas a partir del 17 de julio de 1937.

—Don Santiago Alonso Fagúndez, y doña Cesárea Sepúlveda García, padres del soldado de Infantería, Santiago Alonso Sepúlveda, residentes en Pozuelo de Tábara, que percibirán anualmente igual pensión que los anteriores a partir de primero de febrero de 1938.

—Doña Victoria Sánchez Santa María, viuda del sargento de Infantería, don José Palomino de la Iglesia, residente en Fermoselle, que percibirá anualmente 3.500 pesetas a contar desde el día 3 de enero del año actual; y

—Doña Isabel Fuente Alonso, viuda del soldado de Infantería Tomé Seoane Otero, residente en Ribadela, que percibirá 639'50 pesetas al año, a partir del primero de diciembre de 1936, haciéndose efectivos las pensiones de referencia por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora ANUNCIO

Habiéndose dispuesto en el artículo cuarto de la Orden de 14 de julio de 1936 que los alumnos del grado Profesional, además de las asignaturas comprendidas en dicho plan, han de aprobar Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, la Dirección General de Primera Enseñanza para aplicación de la Orden mencionada, ha dictado otra con fecha 7 del corriente (B. O. número 324) en la que dispone lo siguiente:

1. Que los exámenes de la asignatura de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, para los alumnos que han verificado el examen final de conjunto y que actualmente se hallan verificando Práctica docente, tendrán lugar del 10 al 20 de febrero próximo.

La clasificación en dichos exámenes será la de apto o no apto. Los alumnos que por no haber sido declarados aptos tengan que repetir el examen, podrán hacerlo en la última quincena de junio sin necesidad de abonar nuevos derechos.

2. La matrícula para dicha asignatura habrán de formalizarla durante el mes de enero. El pago de los derechos de matrícula, examen y Timbre se ajustará a las normas vigentes.

3. El Tribunal para los exámenes de dicha asignatura estará formado por dos profesores numerarios y en su defecto, por dos auxiliares encargados de vacantes y el titular de la asignatura de Religión.

Lo que se hace público para general conocimiento de los alumnos.
Zamora 27 noviembre 1939.—Año de la Victoria. V.º B.º LA DIRECTORA.—EL SECRETARIO.

TALLERES Y FUNDICION "LA VEGUILLA" de PISEDINO RODRIGUEZ MARTINEZ

SUCURSALES
en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)
Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos ramaños, gran surtido en repuesto de segadoras DEERING, COORMIK Y KRUPP, AVENTADORA marca "LA VEGUILLA".
Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados, marca "PISEDINO"
Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería
PRECIOS SIN COMPETENCIA y garantía en todos los artículos y trabajos

HERALDO en la provincia Conferencias teórico-prácticas de agricultura en Fuentesauco

Según los últimos datos de la Tesorería de los Estados Unidos, las reservas oro de Norteamérica por primera vez, pasan de los 17.000 millones de dólares, lo que supone nada menos que el 67 por 100 de todo el oro acuñado del mundo.

Impermeabilizante "ELSAN"
De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general.
Firmes especiales de Alquitrán y Cemento NACIONALES
Pida folleto explicativo y referencias a **Productos Nacionales "ELSAN"**
Avenida de Italia. Teléfono, 2.103 SALAMANCA
PUBLICIDAD R. E. I.

ARRIENDO DE PASTOS. Se anuncia el arriendo de pastos del término municipal de Algodre para el año de 1940, el que tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento expresado, el día diez del próximo mes de diciembre a las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento hasta el día de la subasta.

Algodre a 27 de noviembre 1939. Año de la Victoria. El Alcalde-presidente.—J. JULIAN REGUILON.

CARTELERIA DE LA EMPRESA SANVICENTE
NUEVO TEATRO
Hoy Martes Butaca, UNA pta. A PARTIR DEL PUBLICO MARGARITA GAUTIER
MAÑANA Butaca UN pta. ESTRENO del Noticiero FOX español
ESTRENO de la superproducción METRO
Ojos que matan creación de Edmundo Lowe y Virginia Bruce
El Sábado Butaca, 1'60 y 2 10 ESTRENO del NOTICARIO ESPAÑOL (Del Departamento Nacional de Cinematografía)
ESTRENO de la superproducción «Paramount» en español PAZ EN LA GUERRA
por Randolph Scott y M. Sullivan
Teatro PRINCIPAL
El Jueves Butaca UN pta. ESTRENO del Noticiero LUCE
ESTRENO de la superjoya Cifesa **Al llegar la primavera** creación de June Bxter y Richard Tamber
El Viernes Butaca, UNA peseta **EXITO del Noticiero LUCE**
Grandioso EXITO de la superjoya «Hispania Tobis» **Port-Arthur**

Frutas Alonso

MERCADO DE ABASTOS
Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha quedado abierto su nuevo despacho en San Andrés 15 (frente al estanco) donde encontrarán toda clase de frutas y verduras
Ivas de Almería a 175 kilo
patatas a 0'45 id
NOTA: Todos los artículos se sirven a domicilio.

Patatas

A DOMICILIO, las sirve Ferrero, precios de tasa. Avenida de la Feria número 1.
SE VENDE
Finca urbana, emplazada dentro del casco de la ciudad de Zamora, en situación, de mil metros cuadrados de superficie, propia para industrias, viviendas, oficinas y todo cuanto convenga hacer, dando facilidades de pago previas condiciones de venta.
Informes en esta Administración.

Haz entrega del ORO que necesita España

Sección de Anuncios Económicos

ELISARDO ESCRIBANO MEDICO
Medicina general y Enfermedades de la Infancia
Consulta los martes y viernes y 12 y 13, de once a una
Calle de Benavente núm. 3 (bajo)

Olegario Combarros Alvarez ABOGADO
HA ABIERTO SU CONSULTA EN Santa Clara, 63 - Zamora

T. González Marín Especialista en Partos y Matriz
Ex-Ayudante del Dr. Población
Reanuda su consulta en Plaza de Sogustá 31-2.º Zamora

CERTIFICADO de PENALES
Para Concursos, Oposiciones, Licencias de Caza y uso de Armas, Carnets para conducir. Destinos Públicos, etc. Se adquieren con prontitud y economía en la **Agencia CALVO**
Benavente, 3, bajo, ZAMORA

¡Maestros! ¡Bachilleres!

Clases de preparación completa para ingreso en la Normal y en el Escalafón del Magisterio, a base de un Cuestionario selecto, detenidamente elaborado.
PROXIMA CONVOCATORIA
Curso intensivo de RELIGION, PEDAGOGIA, MATEMATICAS, CIENCIAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES, LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, GEOGRAFIA, HISTORIA E IDIOMAS, por PROFESORADO especializado en la enseñanza.
Cuatro y media horas de clase diaria, HONORARIOS MODICOS. LOCAL AMPLIO Y CONFORTABLE
¡¡ESTUDIANTES!!!
Continúa abierta la matrícula para los alumnos varones de enseñanza oficial del Instituto, de los cursos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, que deseen preparar sus lecciones. Las clases por la tarde, a base de vuestros programas.
Clases de RELIGION, MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA, GEOGRAFIA E HISTORIA, CIENCIAS NATURALES, FILOSOFIA Y CIENCIAS SOCIALES, AGRICULTURA Y LITERATURA, LATIN, FRANCÉS E INGLES
Ramos Carrión, 74, edificio de "El Correo de Zamora", o señores Belido, Avenida de la Feria, 31 y Corchero, 18, principal.

"NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO"
Fábrica a vapor de VELAS y BUJÍAS A PRECIOS CORRIENTES
Calle de la Libertad número 8 (junto a la Iglesia de Pantoja) ZAMORA

RUIZ DE LA CUESTA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Santa Clara, 26, Zamora

M. Martín Lucmo MEDICO MILITAR
OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene
Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS EN San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

R. CALAMITA RUY-WAMBA C. Monforte, 3 Zamora
Doctor Velasco RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono, 1567.

SE VENDE un motor de aceite pesado, de 25 H. P. y herraje completo para dos pares de piedras. Agustín Peñas, en Cibanal de Sayago.

PIANOS Julio Portos MARCADOR DE PIANOS
AVISOS: Balborraz, 62

HERALDO DE ZAMORA

LA GUERRA

Mr. Chamberlain en su discurso ha dicho: "Queremos crear una Europa nueva"

LONDRES.—El primer ministro Chamberlain, ha pronunciado un discurso radiado, en el cual ha recordado que la primera vez que hizo uso de la palabra ante el micrófono fué el día 3 de septiembre, para anunciar la guerra con Alemania.

No nos quedaba más recurso—ha agregado—que tratar de poner fin, con nuestros amigos los aliados, a la política de dominación que durante muchos años ha turbado la paz de Europa. Siempre esperé que el Destino me evitara adoptar esta decisión, pero cuando llegó el momento toda vacilación era inútil, porque se trataba de nuestras propias libertades. Hoy, después de doce semanas de guerra, me dirijo nuevamente al pueblo inglés, sin que mi salud ni mis fuerzas se encuentren quebrantadas, y mucho menos mi fe en nuestra futura victoria.

Dijo que la marcha de la guerra ha sido hasta ahora diferente de lo que se esperaba, y las vacilaciones alemanas en efectuar una ofensiva terrestre o aérea, no pueden ser atribuidas a razones humanitarias. En el momento actual, nuestros adversarios prefieren utilizar métodos que no les ofrezcan gran riesgo. El

último de estos procedimientos consiste en sembrar a diestro y siniestro un nuevo tipo de minas en nuestras aguas territoriales, importándoles poco que esto sea contrario a acuerdos internacionales firmados por ellos mismos y no teniendo tampoco en cuenta que esas minas alcanzan igualmente a barcos neutrales y a súbditos de países con los cuales no se encuentran en guerra.

Por mi parte—agregó—, he de establecer una distinción entre los objetivos de guerra y los de paz. Los primeros se resumen en dos palabras: vencer al enemigo, no solamente en el terreno militar, sino en lo que se refiere a conseguir la desaparición de la mentalidad de agresión, que trata de dominar a los demás pueblos por la fuerza.

En cuanto a los objetivos de paz, ya los sabéis: queremos crear una Europa nueva, dotándola de un nuevo espíritu que permita resolver pacíficamente todas las dificultades, merced a una recíproca tolerancia. En esa Europa no existiría el temor de una agresión y podrían ser reajustadas las fronteras.

Terminó expresando su esperanza en el colapso del actual Gobierno alemán.

Los barcos que fueron hundidos en la pasada semana

PARIS.—Según un comunicado de la Agencia Havas, el domingo fué hundido el trasatlántico polaco "Pilsudski", de catorce mil toneladas. Según un informe recibido, lo fué por el torpedeamiento de otros barcos de nacionalidad desconocida.

Otra versión asegura que el mencionado barco chocó con dos minas. El "Pilsudski" era uno de los modelos más modernos de la flota mercante polaca, construido en 1935 en Italia, y que después de la campaña polaca ha estado al servicio de la Marina inglesa.

El capitán del barco murió al ser transportado al destructor inglés que recogió a la tripulación.

Chocaron también con dos minas los vapores ingleses "Deerfield" y el otro, gravemente averiado, fué conducido a la costa por torpederos británicos.

El vapor inglés "Darrington" ha chocado en el canal de la Mancha con un barco faro.

Al Tamesis llegó con graves averías el barco de once mil toneladas

"Sussex".

El mercante "Rawalpindi", convertido en unidad de guerra y que desplazaba diecisiete mil toneladas, fué hundido. Se teme haya perecido toda la tripulación, salvo un oficial y algunos marineros. El barco pertenecía a la Peninsular Mail, Compañía inglesa, y fué botado en 1925.—EFE.

LONDRES.—El barco mercante alemán "Borkrum", que fué capturado por un navío de guerra británico y llevado a un puerto por la tripulación de presa inglesa, ha sido atacado por un submarino alemán. El barco fué abandonado y naufragó ante la costa. No hubo víctimas entre los miembros de la tripulación inglesa, pero cuatro alemanes resultaron muertos.

Otro barco alemán, el "Handrik Fisser", ha sido capturado por un buque de guerra inglés.—EFE.

LONDRES.—Durante la semana pasada han sido hundidos los siguientes barcos:

Once ingleses, con un tonelaje total de 25.787 toneladas; cuatro neutrales, con 23.949, y dos franceses, con 3.000.—EFE.

LONDRES.—Se anuncia oficialmente que el llamamiento hecho por el Almirantazgo pidiendo voluntarios para las tripulaciones de los barcos dragadores de minas, ha constituido un gran éxito, ya que el Almirantazgo pidió 200 voluntarios y se han presentado unos dos mil.

Estos voluntarios serán organizados, como se hizo durante la Gran Guerra, en forma de Cuerpo especial dependiente de la reserva de la Armada Real.—EFE.

LONDRES.—El barco británico "Royston Grange", que ha sido torpedeado en el Océano Atlántico, tenía un desplazamiento de 5.144 toneladas.

Todos sus tripulantes se han salvado.—EFE.

AMSTERDAM.—Se reciben noticias de que el barco cisterna inglés "James Namari", de 10.500 toneladas, se ha hundido frente a las costas orientales de Inglaterra, creyéndose que ha sido originado por las minas flotantes.—EFE.

LA PRENSA ITALIANA Y EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

ROMA.—Los periódicos italianos comentan el discurso de Chamberlain.

"Tribuna" dice que cuando se habla a un mundo mejor destinado a surgir de los escombros de una guerra, se intentan repetir las injusticias del pasado y dar vida a viejas hegemonías a costa de los pueblos jóvenes.

LOS YACIMIENTOS DE ORO EN LA ISLA DE FORMOSA

TOKIO.—El jefe de la Administración de la isla de Formosa, ha sido recibido por el ministro de Hacienda, al que informó sobre los yacimientos de oro encontrados en dicha isla.

Resulta de su informe que las dos terceras partes de la isla se hallan cubiertas de oro de alubión, que ofrece un rendimiento excepcional.

El ministro prometió apoyar la explotación de dichos yacimientos.—Stéfani.

Las víctimas de la circulación

PERCANCE AUTOMOVILISTA OCAÑA.—En la carretera de Corral de Almaguer a Quintanar de la Orden, cuando viajaba en su coche llevando el brazo fuera del mismo el industrial de Corral, don Manuel de la Vaneda, se cruzó con otro coche y se lo destruyó.

Quedó hospitalizado y ha habido que amputárselo.

SE INCENDIA UN AUTOBUS

LA CORUÑA.—El incendiarse el motor de un autobús que se dirigía hacia La Coruña, los viajeros se arrojaron por las ventanillas, resultando diez heridos, dos de ellos graves.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL BURGOS.—En las inmediaciones

Dice Metaxas que la actual guerra durará mucho tiempo

ATENAS.—El presidente del Consejo Metaxas, hablando en el banquete que le ofrecieron los comerciantes, expresó su opinión, refiriéndose a la actual situación, que la guerra durará largo tiempo.

Afirmó seguidamente que los Estados, política y militarmente neutrales no podrán conservar la neutralidad económica en vista del carácter de esta guerra, puramente económica. Refiriéndose a las relaciones extranjeras, puso de relieve que Grecia mantiene muy buenas relaciones con todos sus vecinos y particularmente con la gran potencia italiana.—Stéfani.

Suecia, Noruega y Finlandia llegan a un acuerdo con España

ESTOCOLMO.—Las casas comerciales de Suecia, Noruega y Finlandia, han llegado a un acuerdo con España, comprometiéndose a facilitar pasta de madera, madera de construcción y aceite de hígado de bacalao, contra naranjas.

Medio millón de cajas de naranjas, de los tres millones dispuestos para la exportación están destinados a Suecia.—Stéfani.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS EN BARCELONA

BARCELONA.—El ministro de Obras Públicas ha visitado la Jefatura de Obras Públicas para terminar la redacción del plan de obras completas de Barcelona, que debe incluirse en el general de Obras Públicas.

UNA VICTIMA DEL MAR

VIGO.—Cuando el pesquero "Ani" intentaba ganar la ría para guarecerse de la tormenta, una fuerte ola barrió la cubierta del buque, arrastrando al marinero Avelino Loira, que pereció ahogado.

PRELADO ENFERMO GRAVE

PALENCIA.—En las primeras horas de esta noche se ha agravado el Obispo de la Diócesis, doctor don Manuel Fernández García, que se encuentra enfermo desde hace algunos días.

El vicario capitular ha dispuesto que en todas las parroquias se hagan rogativas por la salud del ilustre enfermo.

Ultima Hora

LOS DIAS 29 Y 30, LUTO UNIVERSITARIO

MADRID.—El ministro de Educación Nacional, ha dispuesto que el miércoles 29 y jueves 30 del actual, sean días de luto universitario.

Las Universidades y todos los Centros docentes dependientes del Ministerio, permanecerán cerrados durante estos dos días, para que los estudiantes puedan sumarse al cortejo que acompañará a su paso por la capital, los restos de José Antonio.

Coincidiendo con la solemnidad de este homenaje póstumo, a la figura imperecedera del fundador de la Falange, quiere el ministro de Educación Nacional que el ejemplo de la abnegación y el generoso desinterés que llevó a José Antonio al máximo sacrificio de su vida, sea símbolo permanente para todas las juventudes de España.

UN TELEGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS

MADRID.—El alcalde ha recibido un telegrama del Ayuntamiento y Alcalde de Las Palmas, pidiendo que les represente en todos los actos que han de celebrarse en Madrid, con motivo del traslado de los restos de José Antonio.

FALLECIMIENTO DE UN ARTISTA

BARCELONA.—Ha fallecido en esta ciudad el distinguido tenor Augusto Scapani, que había obtenido grandes triunfos en su carrera artística. Durante la guerra abandonó la carrera para vestir el uniforme militar de su país. En la actualidad contaba cincuenta y nueve años de edad.

LA BANDERA OFICIAL DE ALBANIA

vinamiento relevantes servicios:

TIRANA.—El gobernador militar italiano entregará mañana solemnemente la nueva bandera oficial de Albania.

Esta es rectangular y sobre fondo rojo lleva un águila bicéfala, el casco de los "Scanderberg", dos haces del littor, todo en negro, y en oro lleva la corona de la Casa de Saboya.

De ahora en adelante la fiesta nacional de Albania se celebrará el 28 de noviembre, denominándose Fiesta de la Bandera.—EFE.

La enfermedad que le aquejaba era la gripe y la complicación es en el aparato respiratorio.

DETENCIONES

SALAMANCA.—El gobernador civil ha facilitado esta noche una nota diciendo que como consecuencia de las denuncias formuladas y habiéndose comprobado que la Federación Agraria de Salamanca ha efectuado compras a precios superiores al señalado para la algarroba, lentejas, garbanzos y cebada, vendiendo después parte de algunos de estos productos a precios abusivos y sin la debida autorización, han sido detenidos el presidente y el contable de la referida entidad, así como los encargados de almacén en el pueblo de Aramayona e igualmente el alcalde y el secretario de este pueblo.

PROXIMA VISITA DE LA ESPOSA DEL CAUDILLO A LA CIUDAD DE SALAMANCA

SALAMANCA.—Doña Carmen Polo de Franco, ha aceptado la invitación de la Cruz Roja de Salamanca, para asistir a la imposición de medallas a las enfermeras. SE CONSTITUYEN DOCE TRIBUNALES EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

BARCELONA.—Para acelerar la sustanciación de los juicios pendientes, la Audiencia ha dispuesto que se constituyan doce Tribunales más. Hasta ahora sólo funcionaban cuatro.

Incidentes en la frontera ruso-finlandesa

La respuesta del Gobierno finlandés sobre los incidentes fronterizos, es comprensiva

LA NOTA DE LA URSS AL GOBIERNO DE FINLANDIA

HELSINKI.—La Oficina de Prensa Oficial, comunica que el Gobierno se ha reunido a las once, para estudiar la nota de la URSS y para redactar la respuesta.

Se ha hecho pública en esta capital la nota entregada ayer por Molotov al ministro de Finlandia. La nota repite la versión ya conocida, sobre el incidente y se dice que el Gobierno soviético no tiene el propósito de conceder una exagerada importancia a esta agresión de las tropas finlandesas, tal vez mal dirigidas, pero que sería conveniente que estos incidentes no se reprodujeran. "Por esta razón—añade la nota—, el Gobierno de la URSS protesta energicamente y propone al Gobierno de Finlandia que aleje inmediatamente sus tropas de la frontera, en el Istmo de Carelia, a una distancia de 25 kilómetros, para impedir así la reiteración de las provocaciones".—EFE.

HELSINKI.—Los medios extran-

jeros de Helsinki comentan la nota soviética al Gobierno finlandés y no aciertan a comprender qué interés podría tener Finlandia en provocar esta tensión, disparando su artillería contra las tropas rusas. Ante lo absurdo de la agresión, por parte de Finlandia, se esboza una hipótesis. Se considera que la frontera soviética ofrece en el sector del incidente un zig-bag bastante pronunciado. Esto hace posible que los disparos saliesen del territorio ruso y fuesen a caer sobre los soldados soviéticos.

Por otra parte se recuerda la circunstancia de que los obuses "cayeron" en el momento en que acababa de publicar un violento artículo contra el jefe del Gobierno de Finlandia.

Los finlandeses afirman que ellos no han agredido a los rusos. Por otra parte, la prensa soviética realiza una activa propaganda, presentando a los finlandeses como sometidos a la tiranía de sus jefes militares. La prensa de la tarde comenta la tirantez ruso-finlandesa como

consecuencia de los incidentes fronterizos de ayer, calificándola de grave.

Todos los periódicos estiman que la cuestión ha entrado en una fase inquietante. El periódico suizo "Action" dice que, sin hablar propiamente de "últimatum", parece que Rusia, en estas circunstancias, está dispuesta a la guerra.

Según los informes transmitidos por el corresponsal de este periódico en Estocolmo, el ministro de Negocios Extranjeros, Ekko, ha declarado que la nota rusa será estudiada detenidamente con la calma que ha caracterizado hasta el presente la actitud de Finlandia.

Se añade que nada conmoverá la decisión finlandesa de defender su independencia. La hora tardía en que la nota soviética fué entregada al ministro de Finlandia en Moscú, no ha permitido a la prensa de la mañana comentar el incidente. No obstante, el periódico "Umsi" estima que durante las maniobras soviéticas en las proximidades de la frontera, puede haberse producido cualquier incidente, y que éste será el pretexto que escojan los soviéticos para acusar a Finlandia de haber abierto el fuego.—EFE.

LA RESPUESTA FINLANDESA, SOBRE LOS INCIDENTES FRONTERIZOS, ES COMPRESIVA

HELSINKI.—Después de una reunión extraordinaria, el Gobierno finlandés ha publicado anoche su respuesta a la nota rusa sobre los incidentes de la frontera.

En dicha respuesta se hace constar que en el curso de las negociaciones celebradas últimamente en Moscú, el Gabinete finlandés dió ya a conocer su posición respecto a las demandas soviéticas y se añade que, por parte de Finlandia, no ha habido ninguna provocación.

Con respecto a los incidentes registrados ayer en la frontera, el comunicado declara concretamente que "las tropas finlandesas no dispararon ningún cañonazo, mientras que no ocurrió lo mismo de la parte soviética".

Sin embargo, el Gobierno de Helsinki "se muestra dispuesto a retirar sus tropas de la frontera en la profundidad pedida por el Gobierno ruso, pero a condición de que esta medida se compense con otra equivalente por parte soviética.—EFE.

LO QUE DICEN LAS RADIOS SOVIÉTICAS

HELSINKI.—Las radios soviéticas conminaban esta tarde, a las catorce cincuenta, al Gobierno finlandés, a sacar conclusiones inmediatas de la nota soviética y a que se retiraran las tropas de la frontera de la URSS.

Las radios recuerdan las decisiones adoptadas en la mañana de ayer por las organizaciones obreras y el Gobierno de Helsinki.

La situación es grave.—EFE

Del «Boletín Oficial del Estado»

Se dan normas para el consumo interior del aceite de oliva

La distribución del carbón queda regulada

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura del Estado, creando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDUCACION NACIONAL: Dictando normas aclaratorias para el personal sujeto a depuración.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Aumentando provisionalmente en un 25 por 100 los precios de venta del plomo.

Regulando la distribución del carbón.

Dictando normas para el consumo interno del aceite de oliva, cuya regulación será de la competencia de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Orden sobre estadística y circulación de aceite. A los efectos de esta disposición se considerarán productoras 33 provincias. Se establecen tres zonas: zona Norte, en Barcelona; zona Centro, en Madrid y zona Sur, en Sevilla y Jaén. Se establece el impuesto de un céntimo por kilo de aceite de oliva, aceites turbios ó aceites de orujo, para cubrir los gastos que originen la formación de esta estadística.

OBRAS PÚBLICAS: Dictando normas para la provisión de vacantes de secretario-contador de Juntas de obras de puertos.

Autorizando al Servicio de Explotación de Ferrocarriles por el Estado, para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio.

EJERCITO: Disponiendo que el artículo segundo del decreto de 22 de septiembre próximo pasado sobre reingreso en el Ejército, quede redactado en la forma que se indica.

MARINA: Disponiendo el pase a situación de reserva al general de brigada de Ingenieros de la Armada don Enrique de la Cierva y Clavel.

Disponiendo cause baja en la Armada el general de brigada del Cuerpo de Artillería, don Francisco Más Sánchez.

AIRE: Anunciando concurso para seis músicos mayores con destino en las cinco regiones aéreas y en la Academia de tropa de Aviación en Los Alcázares.

Marcando las condiciones para los ascensos en la escala de tierra del Cuerpo de Aviación.

Creando la Academia del Arma de Aviación.

Modificando el párrafo tercero del artículo quinto del decreto de 9 del actual, organizando las tropas de Aviación.

Creando la Escuela Superior del Aire.